



FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



# Informe de balance estratégico de la administración distrital

## Fundación Gilberto Alzate Avendaño FUGA

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2023



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp 3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)



## Capítulo 1. Presentación de la entidad

La Fundación Gilberto Alzate Avendaño, conocida como la FUGA, fue creada en 1970. Es un establecimiento público del nivel distrital, adscrito a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá. Tiene personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente. La FUGA es la plataforma pública de la administración distrital que articula y gestiona la revitalización y transformación participativa del centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura. Para el 2030, la Entidad será un referente de articulación y gestión de iniciativas de transformación del territorio del centro de Bogotá.

Dentro de los objetivos trazados durante el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 se encuentran: Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía al ampliar el acceso a la práctica y disfrute del arte y la cultura como parte de su cotidianidad en condiciones de equidad; potenciar a los creadores del Centro que quieran expresarse y ver en el arte, la cultura y la creatividad una forma de vida; impulsar la reactivación física, económica y social del sector del antiguo Bronx y articularlo con las comunidades y territorios del centro de la ciudad a partir del arte, la cultura y la creatividad; aumentar la apropiación del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural; y consolidar modelos de gestión, desarrollando capacidades del talento humano y optimizando los recursos tecnológicos, físicos y financieros para dar respuesta eficaz a las necesidades de la ciudadanía y grupos de valor. A continuación, en la Tabla 1, se relaciona la articulación de los propósitos y programas del Plan de Desarrollo Distrital, con los proyectos de inversión de la FUGA y con los compromisos del Programa de Gobierno.

Tabla 1. Articulación del Plan de Gobierno 2020-2023 con el PDD-UNCSAB

<b>Propósitos PDD</b>	01 - Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política		03 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		05 - Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	
<b>Programas PDD</b>	21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultura		24 - Bogotá región emprendedora e innovadora		45 - Espacio público más seguro y construido colectivamente	
<b>Proyectos de inversión FUGA</b>	7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá	7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá	7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá	7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá	7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá	7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA



<b>Programas del Plan de Gobierno Claudia López (Metas)</b>	2da meta: ¡Con oportunidades, empleo y educación somos imparables!  <b>*Cultura, Arte y Patrimonio para la inspiración y el talento</b>	1ra meta: Vivir sin miedo  <b>*Cultura Ciudadana eje transversal de la seguridad y la convivencia</b>	3ra meta: Tiempo para la familia y el desarrollo, no para el trancón  <b>*Más empleo, más desarrollo económico, más emprendimiento</b>	1ra meta: Vivir sin miedo  <b>*Cultura Ciudadana eje transversal de la seguridad y la convivencia</b>	5ta meta: ¡Unidos somos el mejor hogar de los colombianos!  <b>*Recursos públicos, recursos sagrados</b>
---	---	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia

Cabe señalar que, a partir de la relación de compromisos adquiridos con el Plan de Gobierno, y articulados con los propósitos y programas del Plan de Desarrollo Distrital, y con los proyectos de inversión de la FUGA, la Entidad no incluyó otros compromisos adicionales.

Ahora, en relación con el estado en el cual la FUGA recibió la administración, al cierre del Plan de Desarrollo *Bogotá Mejor para Todos 2016-2020*, a continuación, se describen algunos aspectos: En 2019, para el desarrollo del Bronx Distrito Creativo – BDC, los avances recibidos al cierre de la vigencia están enmarcados en:

- Los convenios suscritos entre la entidad y la Empresa de Renovación Urbana – ERU
- El contrato interadministrativo con el DADEP, a través del cual se compró un bien inmueble
- Recepción de 28 predios, entre los cuales se encontraban 2 Bienes de Interés Cultural - la Antigua Escuela de Medicina de la Universidad Nacional y *La Flauta*.
- Recepción de valoración sísmica, estudio de integridad de los elementos estructurales existentes y estudio de suelos para el batallón de reclutamiento del Ejército
- Estructuración de negocio, a partir de sus componentes técnico, legal, económico y financiero para el desarrollo del BDC.

En concordancia con el trabajo social desarrollado en la zona del Bronx, para 2019, la comunidad solicitó a la Alcaldía dejar un espacio en donde se pudiera contar y realizar ejercicios de memoria de los hechos ocurridos en el lugar, no sólo de lo que fue el antiguo Bronx, sino de cómo a través de los años se ha ido transformando la zona.

Durante la administración 2016 – 2020, para la apropiación, visibilización y posicionamiento del espacio, se registraron 35 actividades, con una asistencia de 7.891 personas.

Con relación a la infraestructura cultural, se recibió con contrato de obra el Auditorio de propiedad de la FUGA y *El Muelle* reforzado y adecuado. Este último, debido al cierre del Auditorio, se había convertido en el espacio institucional de programación artística y cultural de las artes vivas y musicales del Centro, pero no contaba con una programación estructurada, ni organizada bajo algún concepto. De la misma manera, la oferta de la FUGA no llegaba a los territorios a partir de alianzas o articulaciones, ya que sólo se realizaba en los equipamientos propios de la Entidad, a saber, salas de exposición, auditorio y *El Muelle*.

En cuanto a las actividades en torno a la formación, históricamente la FUGA había ofertado sus clubes y talleres como espacios de socialización y formación artística informal, sin una línea de formación definida, ni con objetivos claros. Además, la Entidad no tenía una oferta asociada al fortalecimiento de los agentes del sector de la economía cultura y creativa del centro de la ciudad y no se tenían



identificadas sus características y necesidades. Con respecto a las convocatorias de fomento, en el PDD anterior se otorgaron 570 estímulos y no hubo convocatorias en los programas *Es Cultura Local - ECL*, o *Ley del Espectáculo Público – LEP*, y la Entidad no participaba en el *Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC*.

En la administración anterior se ofertaron alrededor de 2 mil actividades artísticas y culturales en artes escénicas y musicales, artes plásticas y visuales, procesos de formación a través de clubes y talleres. Con menor énfasis, movilizaba su oferta artística y cultural hacia los espacios locales de participación, promovidos a través de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; no obstante, esta dinámica no generaba sinergias sólidas a nivel barrial, sino que se centraba en una oferta institucional con los Consejos Locales de Gobierno. Otra reducida parte de la oferta institucional se había generado producto de alianzas orientadas, en mayor proporción, a la promoción de lectura, en articulación con la Biblioteca de la FUGA y el Proyecto Bronx Distrito Creativo. Las publicaciones que históricamente hacía la entidad fueron impresas, no existían Podcast, lives, ni se usaba la plataforma Spotify, ni las redes sociales para tratar temas artísticos, culturales, patrimoniales o poblacionales.

Con relación al estado de la Entidad de acuerdo con la medición del *Índice de Gestión y Desempeño* FURAG, calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP para medir la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, al cierre de 2019 la FUGA obtuvo 67,3 puntos; y, con relación al Modelo Estándar de Control Interno - MECI, para la misma vigencia, se obtuvo una calificación de 68.9 puntos, lo que demostraba un incipiente nivel de implementación de los modelos MIPG y MECI, respectivamente. Ahora, en el autodiagnóstico de la gestión, realizado para el componente de rendición de cuentas, se obtuvo un resultado de 45,1%, lo que evidenciaba debilidades en la promoción del control social y la implementación de la Ley de Transparencia. Asimismo, la Entidad no contaba con un sistema de gestión documental automatizado, ni un sistema de información, ni se había implementado la Política de Gestión del Conocimiento, que le permitiera gestionar, hacer seguimiento y garantizar la trazabilidad y preservación de los datos o la información de algunos de los procesos.

## Capítulo 2. Principales logros de la entidad

La FUGA ha sido considerada como transformadora del centro de la Bogotá desde el arte, la cultural y el patrimonio, por sus líneas de trabajo relacionadas con el reconocimiento del territorio; el fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa; la realización de procesos de circulación de bienes y servicios artísticos y culturales; la apropiación del espacio público en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria; y el desarrollo del proyecto *Bronx Distrito Creativo*, el primer distrito creativo en Bogotá.

En este capítulo, se describen los logros alcanzados durante esta administración, en cada una de las líneas de trabajo, en el marco de sus objetivos estratégicos y proyectos de inversión, asociados al Plan de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024*.

Considerando la importancia para la ciudad, es aconsejable dar continuidad a los proyectos *Bronx Distrito Creativo* y *La Esquina Redonda*, así como fortalecer la marca *Bronx Distrito Creativo*, a través de los cuales se han realizado diversos eventos y actividades en el centro de la ciudad, que han tenido un impacto positivo en la transformación de los imaginarios acerca de este territorio y contribuido a su revitalización. De la misma forma, se requiere continuar con las actividades y estrategias de fomento, circulación y formación desarrolladas en el territorio, las cuales han permitido la apropiación del espacio público y el fortalecimiento de la economía cultural y creativa de las localidades de Los

Mártires, Santa Fe y La Candelaria. Adicionalmente, es pertinente finalizar la adecuación y dotación de la infraestructura cultural de propiedad de la FUGA, mantener las franjas de programación en *El Muelle* y continuar con la cesión de derechos de la colección de arte de la FUGA, que tiene más de 50 años de existencia, las cuales garantizan el disfrute de los derechos culturales de los artistas y del público en general. Finalmente, para desarrollar lo anteriormente mencionado, es necesario el fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y administrativa de la Entidad.

En la Tabla No.2, se resumen los logros, los proyectos, las actividades, los productos y los beneficiarios. A continuación, una descripción detallada de cada uno de los logros de la FUGA durante el periodo 2020 – 2023.

**Tabla 2. Logros, actividades, bienes y servicios y beneficiarios**

Principales Logros 2020 a la fecha	Proyectos de Inversión	Objetivos	Actividades	Bienes y servicios entregados a la población	Beneficiarios
<b>Reconocimiento del territorio y conectar con las personas</b>	7713 y 7664	Fortalecer la circulación y encadenamiento para promover y fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro teniendo en cuenta todas las poblaciones y sectores sociales que lo habitan.  Aumentar el reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural	Realizar el Mapeo y caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá.  Desarrollar articulación con otros actores del territorio, se generó una mayor presencia a nivel barrial con acercamientos a juntas de acción comunal, colectivos, asociaciones, líderes y referentes.  Establecer un diálogo entre pares con la comunidad habitante y ex habitante del antiguo Bronx.  Realizar actividades de reconocimiento y construcción colectiva de memoria y narrativas del territorio, procesos de creatividad, aprendizaje, memoria, comunidad, arte, sanación y reconexión de redes.  Visibilizar procesos de resignificación y memoria de lugares como La Milla, La Esquina Redonda, y espacios comerciales con tradición en el sector del Voto Nacional.  Consolidar procesos comunitarios sostenibles en el tiempo, brindando herramientas que permitieran el fortalecimiento de las competencias y capacidades de la comunidad, tanto a nivel colectivo como individual.	Mapeo y caracterización de los agentes que realizan transacciones de bienes y servicios culturales y/o creativos en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria.  Documento sobre la situación económica de las empresas culturales y creativas del centro de Bogotá y las acciones que adelantaron para su reactivación económica durante el año 2021 y 2022.  Versión final del guion de <i>La Esquina Redonda: Dos siglos de vida callejera en Bogotá</i> .  Talleres con especialistas en museos comunitarios y espacios de memoria.  Documento con recomendaciones para la operación del <i>Centro de Escucha</i> .  Documento de gobernanza de <i>La Esquina Redonda</i> .  Co-Laboratorio de Creación y Memoria- <i>La Esquina Redonda</i> .	Con el Mapa se logró identificar que este sector está compuesto por 11.568 agentes, distribuidos así: 5.825 en Artes y Patrimonio, 2.768 en Creaciones Funcionales y 2.975 en Industrias Culturales.  <i>En La Milla y La Esquina Redonda:</i> 13 actividades, con 110 beneficiarios.

Principales Logros 2020 a la fecha	Proyectos de Inversión	Objetivos	Actividades	Bienes y servicios entregados a la población	Beneficiarios
<p><b>Fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo a través de la interconexión entre recursos, formación y alianzas</b></p>	<p>7713 y 7682</p>	<p>Fortalecer la circulación y encadenamiento para promover y fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro teniendo en cuenta todas las poblaciones y sectores sociales que lo habitan</p> <p>Disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural</p>	<p>Impulsar la reactivación económica de los agentes de la industria cultural y creativa mediante el incremento del número de estímulos y la participó en el Programa Distrital de Estímulos - PDE, el Programa Es Cultura Local - ECL, Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC y las convocatorias Ley del Espectáculo Público – LEP.</p> <p>Encontrar aliados estratégicos e idóneos, cuyas competencias y capacidades instaladas complementaran las de la FUGA, Para el fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa, fue importante, lo cual permitió potencializar los resultados esperados en las acciones emprendidas de manera conjunta y generó un impacto positivo en los territorios, visibilizando la riqueza existente en las comunidades, en términos sociales, culturales y artísticos.</p> <p>Fortalecer a los agentes con el mejoramiento de las competencias y capacidades, a través de procesos de formación con acciones relacionadas con la construcción, apropiación, transformación o reflexión del conocimiento del campo del arte, la cultura, y el patrimonio. dirigidas a la ciudadanía y una dirigida a grupos poblacionales, en alianza con otras entidades, los agentes, creadores, colectivos y organizaciones del sector.</p>	<p>Entrega de Estímulos con los Programas: <i>Distrital de Estímulos-PDE, Es Cultura Local - ECL, Apoyos Concertados - PDAC</i> y convocatorias <i>LEP</i>.</p> <p>Desarrollo e implementación del Aula Creativa con 10 módulos</p> <p>Realización de laboratorios de co-creación</p> <p>Realización de mercados</p> <p>Actividades de formación en tres líneas de trabajo: Creación, Reflexión, Cualificación de Agentes y Mediación.</p>	<p>1.030 estímulos, 51 incentivos económicos, 2.000 artistas. beneficiando a más de 7.709 personas directas e indirectas.</p> <p>1.370 personas han sido beneficiadas a través de estos procesos de formación en mejora de sus competencias personales y empresariales</p>

Principales Logros 2020 a la fecha	Proyectos de Inversión	Objetivos	Actividades	Bienes y servicios entregados a la población	Beneficiarios
<p><b>Posicionamiento de la oferta cultural y artística del centro como referente en la ciudad</b></p>	<p>7682, 7724 y 7713</p>	<p>Disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.</p> <p>Garantizar adecuadas condiciones físicas, técnicas y operativas del equipamiento cultural, bienes muebles e inmuebles, para el óptimo desarrollo de las actividades misionales de la entidad.</p> <p>Fortalecer la circulación y encadenamiento para promover y fortalecer a las organizaciones sociales y emprendimientos de la economía cultural y creativa del centro teniendo en cuenta todas las poblaciones y sectores sociales que lo habitan.</p>	<p>Desarrollar procesos de trabajo en eslabones de la cadena de valor, más allá de la creación; trabajando articuladamente con artistas y otras instituciones, facilitando la exhibición, promoción y comercialización de los bienes y servicios culturales y creativos, de manera que éstos lleguen a más consumidores y se posicionen dentro de la oferta de la ciudad.</p> <p>Definir y establecer un concepto para los diferentes programas de la FUGA, propendiendo por la diversidad, visibilización y recordación en los participantes.; con una programación en franjas variadas y permanentes del <i>Muelle</i> y con la conceptualización del Festival Centro.</p> <p>Realizar el Festival Centro que se ha consolidado como uno de los grandes festivales musicales bogotanos, por su posición estratégica en el calendario, entre los meses de enero y febrero. Este Festival congrega a los públicos jóvenes de la ciudad, la población universitaria y los visitantes internacionales.</p> <p>Crear el Banco de Proyectos de Artes Plásticas y Visuales como una estrategia para democratizar el acceso a las salas de exposición de la Entidad, facilitando la presentación, evaluación y selección de proyectos de alta calidad artística, y verificando que su producción y exhibición se haya destinado específicamente para las salas de la FUGA.</p> <p>Realización de actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generando encuentros y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen.</p> <p>Gestionar la cesión de derechos patrimoniales de la colección de arte de la FUGA, garantizando el registro, catalogación, protección, conservación, divulgación, exhibición y dinamización de las obras.</p> <p>Realizar publicaciones editoriales en respuesta a las necesidades del sector artístico, tanto en lo académico, como en lo concerniente a la divulgación de eventos, obras y artistas.</p> <p>Prestar servicio de la biblioteca con enfoque en la historia política de Colombia, con más de cinco mil ejemplares.</p>	<p>Realización del <i>Festival Centro</i></p> <p>Realización de actividades artísticas y culturales en escenarios propios y en las tres localidades</p> <p>Franjas de programación en El Muelle</p> <p>Salas de exposición</p> <p>Creación de la Plataforma Centro</p> <p>Servicio de Biblioteca</p>	<p>Festival Centro: 90 actividades artísticas, culturales y académicas, con la participación de 77 artistas distritales, nacionales e internacionales, y la asistencia de 29.132 personas de manera presencial y 10.085 asistencias virtuales.</p> <p>El Muelle 266 actividades, en las cinco franjas de programación diseñadas, que han contado con 20.535 asistencias presenciales y 93.776 virtuales</p> <p>818 actividades artísticas y culturales</p> <p>Agentes del sector, con más de 1.446 vistas a los contenidos publicados.</p> <p>70 procesos de cesión de derechos patrimoniales</p> <p>Más de 335 obras de artistas de alta y mediana trayectoria en la colección.</p> <p>Biblioteca en 1 año 127 actividades culturales y aproximadamente 1.640 usuarios, acompañado de 482 afiliaciones, 7.693 visitantes</p>

Principales Logros 2020 a la fecha	Proyectos de Inversión	Objetivos	Actividades	Bienes y servicios entregados a la población	Beneficiarios
<p><b>Dirigirse a los territorios, pensándose más allá de la infraestructura y los equipamientos, y saliendo de los salones y escenarios propios.</b></p>	<p>7682 y 7664</p>	<p>Disminuir las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural.</p> <p>Aumentar el reconocimiento del centro de la ciudad como un territorio diverso, de convivencia pacífica, encuentro y desarrollo desde la transformación cultural</p>	<p>Realizar actividades de circulación artística y culturales, producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales, en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria, que propiciaron el respeto por la diferencia, la transformación y la visibilidad de otras formas de apropiación y construir el territorio.</p> <p>Realizar alianzas que contribuyeron a la vinculación de pares comunitarios a un ejercicio en red con diferentes entidades públicas, privadas y de base comunitaria, como la Mesa Distrital de Parque Santander; y otras que permitieron la atención integral a la comunidad, en términos de seguridad, salud, oferta cultural y condiciones del espacio público.</p>	<p>Estrategia <i>Fúgate al Barrio</i>, con divulgación de contenidos y realización de talleres de creación, de promoción de lectura, cine foros y creación de huertas, entre otros.</p> <p>Estrategia <i>Urbanismos Tácticos</i>, con enfoque en espacios conflictivos.</p> <p>Actividades de intervención en cultura ciudadana</p>	<p>348 actividades 18.547 personas beneficiadas</p> <p>21 proyecciones con la pantalla, con una asistencia de más de 1.205 personas.</p>
<p><b>Redefinición de la ruta de ejecución y materialización de la obra de adecuación y renovación del Bronx Distrito Creativo – BDC</b></p>	<p>7674</p>	<p>Impulsar la articulación y reactivación física, económica y social del territorio del antiguo Bronx con el centro de la ciudad</p>	<p>Redefinir la ruta de ejecución del <i>Bronx Distrito Creativo - BDC</i>, mediante: Adquisición de la totalidad de los predios para el desarrollo del proyecto, realización del apuntalamiento del BIC <i>La Flauta</i>, reforzamiento y adecuación de los Bienes de Interés Cultural - BICs, estructuración del Modelo Público Privado para la operación del <i>BDC</i>, y el componente de Memoria y Socialización con los actores involucrados.</p> <p>Fortalecer los espacios del <i>BDC</i> como lugares para la realización de actividades artísticas de diferentes disciplinas, desde conciertos, presentaciones de danza, exposiciones, laboratorios de creación colectiva, talleres de género y de historia, recorridos y eventos de mediano y gran formato.</p> <p>Crear espacios de construcción colectiva con la comunidad y realizar actividades de apropiación para el posicionamiento de la marca-lugar <i>BDC</i>, para lo cual generó la estrategia denominada <i>El Bronx Distrito Creativo presenta</i>.</p>	<p>Intervención de 22.000 metros cuadrados del sector de Bronx. Estructuración del Modelo Público Privado para la operación del <i>Bronx Distrito Creativo - BDC</i>.</p> <p>Realización de actividades artísticas de diferentes disciplinas, desde conciertos, presentaciones de danza, exposiciones, laboratorios de creación colectiva, talleres de género y de historia, recorridos y eventos de mediano y gran formato como el Festival de Música del Pacífico <i>Petronio Álvarez</i>, el Festival Escolar de las Artes, el Circuito de rock 1 y la Fiesta Electrónica más grande de latinoamericana <i>Monumentum II</i>.</p> <p>Creación de la <i>Experiencia Móvil Bronx Distrito Creativo</i>, que consta de 2 módulos denominados FUGIES en donde, de forma interactiva, los ciudadanos pueden tener una experiencia del <i>BDC</i>.</p>	<p>140 actividades para la apropiación, visibilización y posicionamiento del <i>BDC</i>, con una asistencia de más de 150.000 personas</p>



Principales Logros 2020 a la fecha	Proyectos de Inversión	Objetivos	Actividades	Bienes y servicios entregados a la población	Beneficiarios
<b>Fortalecimiento de la infraestructura física, tecnológica y organizacional en beneficio del cumplimiento de su misionalidad</b>	7760	Mejorar la capacidad administrativa frente a las responsabilidades de orden misional y de apoyo transversal de la entidad	Mejorar los resultados, de acuerdo con la medición del <i>Índice de Gestión y Desempeño FURAG</i> , calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, al cierre de 2021, la FUGA obtuvo 91.8 puntos comparados con los 67.3 obtenidos en el 2019, con una clara variación positiva en la gestión de 24.5, que evidencia el esfuerzo asociado a la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y al fortalecimiento de sus herramientas de gestión, con avances importantes en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y mejora. Este indicador da cuenta de la mejora en los diferentes ámbitos institucionales, que atraviesan las siete dimensiones del modelo y sus 19 políticas.	Mejora en el proceso de Atención a la Ciudadanía  Divulgación oportuna de los datos e información de la gestión institucional  Mejora en el proceso misional <i>Transformación Cultural para la Revitalización del Centro.</i>	Todos los grupos de interés

Fuente: Proyectos de inversión e informes de gestión - FUGA

De conformidad con la descripción de logros, proyectos, bienes, servicios y beneficiarios, realizados en la tabla anterior, es importante indicar que, la FUGA desarrolló sus actividades en el marco de los proyectos de inversión y Plan de Desarrollo; ahora, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con la comunidad, los agentes del sector, el POT, la Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038, políticas culturales, y el Decreto 221 de 2023, se hace necesario dar continuidad a todas éstas.

A continuación, se hace una descripción detallada de cada uno de los logros de la Entidad, durante esta administración, así:

## Reconocer el territorio

### **La FUGA logró reconocer el territorio y conectar con las personas**

La FUGA, durante esta administración, logró el reconocimiento del territorio con una estrategia que se desarrolló en tres aspectos: la caracterización y el reconocimiento de las poblaciones y los agentes culturales y creativos de las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria; la articulación con otros actores; y la realización de actividades de reconocimiento y construcción colectiva de memoria. Esta estrategia ha permitido que los agentes se reconozcan y dialoguen entre sí, para establecer cuáles son las brechas sobre las que deben trabajar en conjunto; y, por otro lado, garantiza que la ciudadanía pueda acceder a bienes y servicios culturales y creativos diversos, con identidad local, así como a narrativas cercanas con las que pueda construirse un sentido de pertenencia.

Como parte de este ejercicio de reconocimiento, ha sido posible identificar a los diferentes agentes culturales, artistas y/o agrupaciones, colectivos artísticos de los sectores LGBTIQ+, mujeres, personas con discapacidad, víctimas, pueblos indígenas, comunidades negras, gitanos, afrocolombianas, palenqueras y raizales entre muchas otros, permitiendo reflexionar acerca de la no reafirmación de estereotipos e imaginarios que promueven la discriminación, y contribuyendo a reducir cada vez más las brechas para garantizar los derechos sociales y culturales de grupos históricamente excluidos. De igual forma, el trabajo con los diferentes grupos poblaciones ha generado el posicionamiento en la

agenda cultural de un conjunto de expresiones e intereses diversos, que propician otras formas de apropiar y construir el territorio, desde la diferencia, la disidencia, la resistencia, el pensamiento situado y otras formas de existencia y pervivencia.

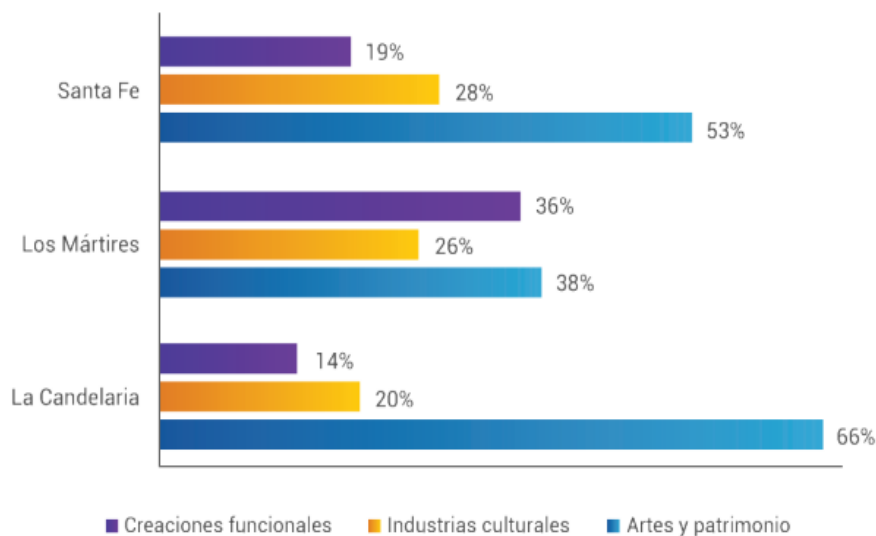


Gráfico 1. Distribución de agentes por sector en las tres localidades

Fuente: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-02/MAPEANDO%20EL%20CENTRO\\_VF.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-02/MAPEANDO%20EL%20CENTRO_VF.pdf)

Dentro del aspecto de caracterización, la principal actividad desarrollada fue el *Mapeo y caracterización de agentes culturales y creativos del centro de Bogotá*, que buscaba identificar cuántos emprendedores, gestores y organizaciones del sector cultural y creativo se asentaban en el territorio, y cuáles eran sus principales necesidades y características. Como resultado, se logró identificar que este sector está compuesto por 11.568 agentes, distribuidos de la siguiente manera: 5.825 en Artes y Patrimonio, 2.768 en Creaciones Funcionales y 2.975 en Industrias Culturales.

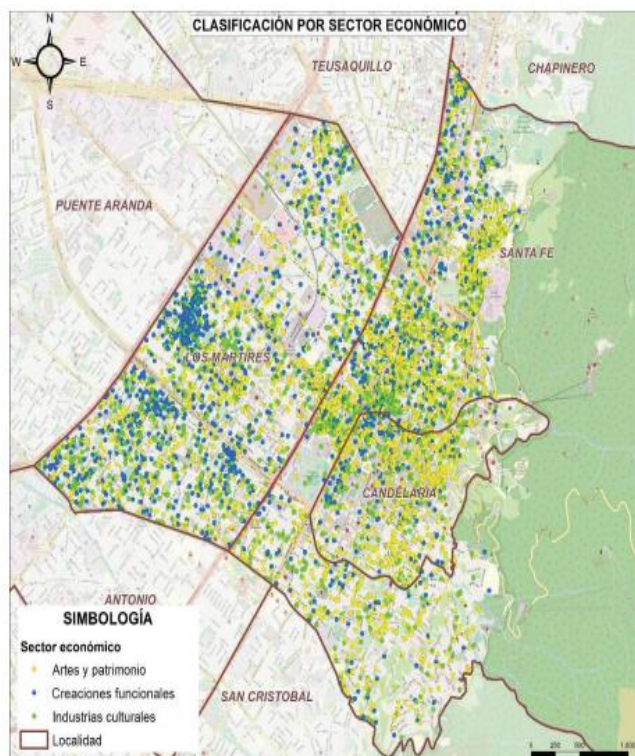


Gráfico 2. Mapa de agentes culturales

Fuente: [https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-02/MAPEANDO%20EL%20CENTRO\\_VF.pdf](https://fuga.gov.co/sites/default/files/2023-02/MAPEANDO%20EL%20CENTRO_VF.pdf)

En la actual vigencia se está desarrollando, con la firma Organización y Gestión de Proyectos SAS, un documento sobre la situación económica de las empresas culturales y creativas del centro de Bogotá y las acciones que adelantaron para su reactivación económica durante el año 2021 y 2022.

En el aspecto de articulación con otros actores del territorio, y motivados por acrecentar y fortalecer procesos de participación de base comunitaria, se generó una mayor presencia a nivel barrial con acercamientos a juntas de acción comunal, colectivos, asociaciones, líderes y referentes. Esta aproximación permitió generar espacios de diálogo que facilitaron el entendimiento de las realidades, fortalezas y debilidades del territorio, reconociendo y fortaleciendo los procesos que allí se desarrollan. A continuación, se relacionan los nombres de algunos aliados, así:

Esquina Redonda: Fotosíntesis, Todo Copas, Fortune Machine, Free Soul, Fundación Red Comunitaria Trans, Fundación BAT Colombia, Tejedoras de Mampuján, Ropavejeros, Cachivacheros, Comerciantes de la calle 10, Artesanos, Roll the voice, Asociación Ferretería y Comerciantes, Comerciante independiente La Favorita, Ferretería Aponte, Venta de Cobijas, Pescadería Nutripesca del Amazonas, Organización de Comerciantes de voto Nacional, La Plaza de las Hierbas, Son Callejero, Mártires Alternativo y Fundación Antípoda.

#### Gestión Territorial.

Localidad de La Candelaria: Fundación Luces, cámaras y comunicación, Corporación pedagógica Artchimia, Calabazo Breaking Boardings, Mesa Rock la candelaria, JAC Egipto, Fundación sin miedo a soñar, JAC Belén, Fundación Buena Semilla, JAC Santa Bárbara, Casa B, Araneus, Mesa Grafiti Área Centro, Escuela de Scouts de La Candelaria, Casa comunitaria concordia, Casa comunitaria Egipto, Casa comunitaria Belén, Casa comunitaria Santa Bárbara, Casa comunitaria Zipa, Mesa de Artesanos de La Candelaria, Mesa de Hip Hop de La Candelaria.



Localidad de Santa Fe: Dentro de la zona rural se encuentran Biblioteca La Naranja, Fundación Cine a la loma vereda Fátima, Red de mujeres vereda el Verjón alto. Por su parte, para la zona urbana se tienen: Fundación Jeug King hycata, Mesa de articulación cruces, Mesa de Hip Hop banda centro, Casa cultural Mirabal, Fundación la estrategia, Centro Avanzar, JAC las Cruces, JAC San Bernardo, Fundación Asimetría cero, Titiriñeros, JAC Girardot, Fundación Acción y Solución., Fundación me pongo la 10, Hola Veci, Colectivo Hatuey, La K-ZONA, Colectivo de mujeres Sentipensantes, Casa cultural la tribu, JAC la paz, Centro cultural del libro, JAC la perseverancia, Batucada de mujeres Santa rosa de lima, JAC El Rocío Alto y Rocío Bajo, Huerta Urbana y Lavaderos Fábrica de loza.

Localidad de Los Mártires: ARDE la estanzuela, Colectivo Be movie, Colectivo Área 14, Arcupa, JAC Eduardo Santos, JAC el vergel, JAC la estanzuela, Estudio audiovisual la Estanzuela, JAC Voto nacional, Fundación CARES, JAC la Favorita, Sonido Mestizo, Colectivo Lxs Nadie, JAC Santa fe, Casa de Juventud los mártires, UNDER HOUSE, Red de huertas de los mártires, Teatro el pregón, Candela Teatro y Hogar de paso de la Sabana y Fundación Servimos.

Finalmente, en el aspecto de la realización de actividades de reconocimiento y construcción colectiva de memoria y narrativas del territorio, en colaboración con el Museo Nacional de Colombia – Ministerio de Cultura, durante las vigencias 2020 a 2023, se construyeron actividades de visibilización con participación comunitaria en donde se exploró, a través de distintas metodologías, procesos de creatividad, aprendizaje, memoria, comunidad, arte, sanación y reconexión de redes. Esta estrategia ha permitido que más personas visitantes o antiguos habitantes del Bronx conozcan los procesos de resignificación y memoria de lugares como *La Milla*, *La Esquina Redonda*, y espacios comerciales con tradición en el sector del *Voto Nacional*, entre otros.

La estructuración del *Co-Laboratorio de Creación y Memoria- La Esquina Redonda* es producto del entendimiento de las dinámicas del territorio del antiguo Bronx, cuyo modelo de operación refleja el trabajo con la comunidad próxima al Voto Nacional. Para su desarrollo, se llevaron a cabo talleres con especialistas en museos comunitarios y espacios de memoria, para socializar las experiencias exitosas y aportar ideas dirigidas a la construcción del modelo de operación del Co-laboratorio. Adicionalmente, se generó un documento con recomendaciones para la operación del *Centro de Escucha*, que es una de las partes centrales del proyecto y se formuló el documento de gobernanza de *La Esquina Redonda*.



Foto 1. Exposición “La Esquina Redonda” - 2022

Por último, otra pieza clave fue la consolidación de la versión final del guion de *La Esquina Redonda: Dos siglos de vida callejera en Bogotá*, que requirió de la actualización estructural y la unificación del documento curatorial y de la exposición *La Esquina Redonda: memoria, creación y cuidado en el Bronx Distrito Creativo*, cuyos ejes se orientaron hacia la historia de las prohibiciones de las drogas, las transformaciones urbanas y la gente habitante de calle desde finales del siglo XX - Calle de *El Cartucho*, hasta el desalojo de la calle del Bronx en 2016, lo que permitió explicar museográficamente la transformación urbana de Los Mártires.



Foto 2. Exposición “La Esquina Redonda” – 2022

## Fortalecer el ecosistema cultural y creativo

***La FUGA logró el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo a través de la interconexión entre recursos, formación y alianzas***

En el presente Plan de Desarrollo, la FUGA llevó a cabo actividades relacionadas con el fomento para el acceso a fuentes de financiación, la formación y la gestión de alianzas, para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo del centro de Bogotá. Lo anterior, entendiendo este ecosistema como el conjunto de actividades del campo cultural, creativo, patrimonial y artístico, que implica un proceso de transformación de las ideas y valores culturales, tanto individuales como colectivos, hacia un bien o servicio, que genera valor social, cultural y económico, lo que se define como cadena de valor.



Gráfico 3. Cadena de valor

Fuente: FUGA. Documento Mapeando el Centro: Economía cultural y creativa en el centro de Bogotá, página 4. 2021

Respecto al programa de fomento, la FUGA aumentó el número de estímulos a entregar, en casi el doble, estableciendo como metas llegar a 1.030 estímulos y otorgar 51 incentivos económicos, beneficiando alrededor de 2.000 artistas, ciudadanos creadores y agentes culturales, durante los cuatro años del Plan de Desarrollo Distrital. Para esto, no sólo participó en el tradicional *Programa Distrital de Estímulos -PDE*, sino también en programas como *Es Cultura Local - ECL*, *Programa Distrital de Apoyos Concertados - PDAC* y convocatorias *Ley del Espectáculo Público – LEP*.

Cabe señalar que la FUGA, por primera vez, participó en el programa *ECL*, creado en esta administración, con el objetivo de impulsar la reactivación económica de los agentes de la industria cultural y creativa en cada una de las localidades de Bogotá. Por medio de este programa, se logró una inversión en Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria de más de \$3.064 millones, beneficiando a 122 agentes culturales (personas jurídicas, naturales y agrupaciones) y a más de 7.709 personas directas e indirectas. En el marco de este programa, las convocatorias que se desarrollaron fueron: *Beca Es Cultura Local La Candelaria 1.0*, *Beca Es Cultura Local Santa Fe 1.0*, *Beca Es Cultura Local Los Mártires 1.0*, *Beca ecosistema cultural y creativo de Santa Fe 2.0*, *Premio al emprendimiento cultural y creativo de Santa Fe 2.0*, *Beca de producción de eventos artísticos, culturales y creativos de Santa Fe 2.0*, *Beca Articulación Agentes culturales y creativos de Santa Fe 2.0*, *Beca - Es Cultura Local Localidad Los Mártires 2.0*, *Becas Es Cultura Local La Candelaria 3.0*, *Beca Es Cultura Local Los Mártires 3.0*, *Beca Es Cultura Local Santa Fe 3.0*, *Beca de Activación de agentes artísticos, culturales y patrimoniales de Santa Fe 3.0*, *Beca de Formación en la cadena valor de las artes, la cultura y el patrimonio de Santa Fe 3.0*. Para la vigencia 2023 se lanzaron las Becas Es Cultura Local para los 3 FDL versión 4.0 y se espera entregar 33 estímulos.

Por medio del *Programa Distrital de Estímulos - PDE* se realizó el lanzamiento de 81 convocatorias, a través de las cuales se entregaron 757 estímulos a creadores, artistas y agentes culturales del Centro, beneficiando alrededor de 1.350 personas; con una inversión aproximada de \$3.100 millones de pesos, hasta la fecha. En el marco de las iniciativas con enfoque diferencial del portafolio del *PDE*, se destaca el *Premio Somos Centro Diverso* y las *Beca de Circulación de Grupos Étnicos*, que evidenciaron

los múltiples y variados colectivos artísticos que por medio de la circulación y visibilización de sus experiencias y prácticas se han consolidado como gestores que movilizan sus intereses en la agenda cultural y contribuyen a la apropiación y construcción de la territorialidad.



Foto 3. Entre sombras. Beca Las Artes Vivas de Gira en el Centro - 2021

En 2022, la FUGA por primera vez participó en el PDAC, celebrando la trayectoria artística de la *Corporación Changua* y entregando \$80 millones de pesos por el proyecto *Changua, 20 Años Despertando el Apetito Cultural de los Bogotanos*, que tenía por objetivo la postproducción y estreno de dos contenidos audiovisuales de ciencia ficción, un proceso de formación de públicos y una circulación virtual permanente de acceso gratuito a la plataforma *changuamedia.com* y la app *Changua Media* para smartphones.

Finalmente, en el marco del convenio firmado entre la Secretaría Distrital de Cultura y la FUGA, que busca fomentar procesos de circulación y producción de las artes escénicas en el Distrito Capital, a partir de la ejecución de los recursos de la contribución parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas – LEP, le fueron asignados a la entidad \$1.300 millones de pesos para la publicación y realización de las convocatorias: *Beca LEP- Producción Franja Independiente Festival Centro 2024* y *Beca LEP - La Escena en el Centro*.

En esta administración, la FUGA logró consolidar una oferta diversa e incluyente de convocatorias para la entrega de estímulos, dentro de la cual incluyó las líneas de *Artes Vivas y Musicales, Artes Plásticas y Visuales, Poblaciones, Economía Cultural y Creativa* y la línea *Ciudadano Creador*; ésta última enfocada en estimular y reconocer el potencial creador de los ciudadanos, facilitando espacios para la circulación de sus propuestas artísticas. Así mismo, incluyó en su portafolio, convocatorias orientadas a la reactivación del sector, fomento de la productividad, la sostenibilidad y el emprendimiento con enfoque territorial, aportando a la revitalización y transformación participativa del centro de Bogotá.





Foto 4. El Castillo de las Artes – Es Cultura Local – 2023

Para el fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa, fue importante encontrar aliados estratégicos e idóneos, cuyas competencias y capacidades instaladas complementen a las de la FUGA, lo cual permitió potencializar los resultados esperados en las acciones emprendidas de manera conjunta y generó un impacto positivo en los territorios, visibilizando la riqueza existente en las comunidades, en términos sociales, culturales y artísticos. De la misma manera, se acentuó el trabajo con la comunidad a través de un proceso de vinculación de pares a un ejercicio en red con diferentes entidades públicas, privadas y de base comunitaria, para realizar ejercicios metodológicos, entre otras acciones.

Ejemplo de ello es la alianza generada con *Hecho en Bogotá* para el desarrollo de las distintas ferias y mercados; asimismo, se encuentra la estrategia implementada en *El Castillo de las Artes*, un convenio entre varias entidades del distrito que se ha concentrado en destacar a los grupos poblacionales y sociales que residen en estos territorios, incluyendo mujeres, sectores sociales LGBTQ+, personas afectadas por el conflicto armado, comunidades indígenas, migrantes, entre otros, resaltando su contribución al fortalecimiento del tejido social.

Adicionalmente, a través de mercados y procesos locales se logró la circulación de agentes del ecosistema cultural y creativo, en espacios como: *El Mercado de las pulgas de San Alejo*, *Feria del Millón*, *Feria Candelaria Camina*, *Feria Santa Fe Camina*, *Feria Es Cultura Local en el Bronx*, *Festival Petronio Álvarez - Bronx Distrito Creativo*, *Bogotá Music Market-BOmm*, *Expo Artesanías*, *la Feria de Navidad*, entre otros.

El fortalecimiento a los agentes no solo fue mediante la entrega de recursos, sino también en el mejoramiento de las competencias y capacidades, a través de procesos de formación para la consolidación de los procesos comunitarios sostenibles en el tiempo. Esta formación consistió en



brindar herramientas para la comunidad, tanto a nivel colectivo como individual, enfocadas en el acercamiento de la ciudadanía a todas las acciones relacionadas con la construcción, apropiación, transformación o reflexión del conocimiento del campo del arte, la cultura y el patrimonio.

Como parte de estas herramientas se encuentran los talleres y capacitaciones desarrollados con pares comunitarios en *La Esquina Redonda*, en donde los beneficiarios lograron adquirir nuevas competencias para la investigación, creación, mediación y circulación de procesos culturales. Además, la ampliación de la oferta de actividades de formación permitió consolidar el *Programa Centro Creativo*, a través del cual se diseñaron e implementaron acciones presenciales y virtuales.

Para la FUGA, el fortalecimiento de capacidades empresariales es un pilar importante en la economía cultural y creativa, por lo cual, desarrolló el *Aula Creativa* con 10 módulos. En el primer ciclo de 6 módulos se trataron temas relacionados con: *Miradas al ecosistema cultural y creativo; Procesos Organizativos y Cadenas de Valor; Narrativa y Comunicación Digital; Validación de Ideas de Negocio; Innovación Basada en Diseño: El Proceso; Conoce tu Audiencia y Usuario*; y en los 4 módulos restantes los siguientes temas: *Ideación y prototipado; Nuevos Modelos de Financiación; Educación Financiera-Decisiones inteligentes; y El Arte de la Gestión de Proyectos*.

Por otro lado, durante este periodo se implementaron espacios donde se trataron temas de: finanzas personales; inteligencia emocional; modelo de negocio y uso de redes sociales; emprendimiento e innovación en el sector cultural, creativo y de las artes; procesos organizativos y generación de redes y cadenas de valor; herramientas de comunicación digital, narratividad y pitch; métodos y herramientas de validación de ideas de negocio, innovación basada en diseño, investigación de mercado y del consumidor, e ideación y prototipado; fuentes de financiación pública y privada; y gestión de proyectos. Se destaca el proceso de formación *Género Centro* donde se beneficiaron a 113 mujeres y mujeres trans del centro de Bogotá y se trataron temas de finanzas personales, inteligencia emocional, modelo de negocio y uso de redes sociales para fortalecer sus proyectos y aumentar sus ingresos.

Adicionalmente, durante esta vigencia, se está llevando a cabo el último proceso de formación con la Fundación FACEIT, con el fin de desarrollar habilidades tecnológicas para la comercialización digital de los agentes de la economía cultural y creativa de Bogotá, abordando temas como: *Atrae, conecta, vende - marketing digital para las Industrias culturales y creativas en Bogotá; El poder de Instagram - redes sociales para las Industrias culturales y creativas; El poder de Facebook - redes sociales para las Industrias culturales y creativas; y Crea estrategias exitosas para WhatsApp*. Con todo lo anterior, se espera beneficiar a 1.370 personas, a través de procesos de formación en mejora de las competencias personales y empresariales.

Así mismo, de manera innovadora, durante toda la administración se realizaron 7 laboratorios de cocreación: *Diseño UX - generación de herramientas de diseño basado en la experiencia de usuario, Futurelab: gestión estratégica para emprendedores creativos, Laboratorio de exhibición y vitrinismo, Laboratorio para el mejoramiento de los productos artesanales y locales, Moda con historias, Conceptualización de la propuesta de valor de los emprendimientos, Modelo de negocio para empaques*. Los dos primeros laboratorios fueron realizados en el marco del proceso de formación de *Aula Creativa*, y los demás fueron producto de articulaciones y/o alianzas con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, el Museo Nacional y el grupo Marca Comunidad.



Foto 5. Taller Moda Con Historias – Museo Nacional - 2022

De otro lado, la línea de formación de la FUGA que se vincula directamente con las prácticas artísticas se basa en procesos informales de formación artística, cultural, patrimonial y creativa, entendiendo por formación todas las acciones relacionadas con la construcción, apropiación, transformación o reflexión del conocimiento del campo del arte, la cultura y el patrimonio. En este orden de ideas, se desarrollan actividades de formación en tres líneas de trabajo dirigidas a la ciudadanía y una dirigida a grupos poblacionales específicos, en alianza con otras entidades, los agentes, creadores, colectivos y organizaciones del sector artístico, cultural y del patrimonio. Estas líneas son: Creación, Reflexión, Cualificación de Agentes y Mediación, así:

- Creación: Acciones formativas orientadas a crear piezas, objetos o narrativas, en uno o varios lenguajes artísticos, en búsqueda de la visibilización de las experiencias vitales de los participantes y el favorecimiento de la transformación individual y colectiva. Los beneficiarios son grupos poblacionales como personas mayores, personas con discapacidad, habitantes de calle, niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, residentes de las localidades del Centro, entre otros. Estos talleres fueron pensados para la transformación individual y colectiva desde las perspectivas poblacional y de género.

Algunas de las actividades desarrolladas dentro de esta línea fueron: Talleres de Artes Plásticas y Danza con adultos mayores; Talleres de Formación en Artes Musicales para personas habitantes de calle y Talleres de Formación en Teatro y Títeres para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que habitan en los paga-diarios del Centro.

- Reflexión: espacios formativos para incentivar el pensamiento crítico que genere construcción de conocimiento a partir del diálogo, el intercambio de ideas y la exposición de posturas diversas, en la voz de los gestores, artistas, creadores o académicos. Los beneficiarios son la ciudadanía en general que desee conocer y participar en estas reflexiones o conversaciones.

Dentro de esta línea de formación se han desarrollado actividades como: los conversatorios de la Franja Saberes Mayores, que busca dar visibilidad a los creadores de las artes escénicas, adultos mayores de la ciudad; los encuentros de lectura y conversación sobre el informe final de la Comisión de la Verdad; y los conversatorios en el marco de los Encuentros con Historiadoras del Arte.

- Cualificación: acciones formativas orientadas a potenciar y fortalecer competencias, técnicas, capacidades o destrezas en los lenguajes artísticos o en las habilidades de gestión y emprendimiento. A partir de estrategias de transferencia de conocimiento, se entregan herramientas que complementen su experiencia en el campo artístico, cultural y creativo. Los beneficiarios son colectivos o agrupaciones, artistas, creadores, organizaciones artísticas, culturales y creativas, grupos poblaciones con propuestas artísticas y creativas, gestores independientes o emprendedores.

En el proceso de creación y ensamble del Rap Filarmónico del Bronx, en donde participaron 7 artistas de rap del centro de la ciudad y la Banda Filarmónica Juvenil, se llevaron a cabo sesiones de cualificación con el maestro Francisco Zumaqué, quien dirigió el proceso creativo de composición de las 8 canciones que fueron llevadas al formato sinfónico, así como los ensayos completos con la banda, previos a la presentación.

- Mediación: acciones formativas que buscan crear puentes entre las creaciones, los creadores y los públicos, para enriquecer el acercamiento y disfrute de la experiencia estética y sensible y la apropiación por parte de las audiencias. Los beneficiarios son niños, niñas y jóvenes de colegios públicos y privados, público participante en las actividades artísticas y culturales de la entidad y ciudadanía en general, que desee aproximarse a las obras artísticas presentadas por la entidad.

En el área de artes plásticas y visuales, la consolidación del proyecto El Atajo - Espacio de mediación artística y cultural, el cual se ha gestado como un espacio que retoma antiguas iniciativas educativas de la FUGA y reactiva las experiencias de mediación artística que abordaban las diferentes propuestas que habitaron temporalmente las salas de exposición y casa. De manera colectiva, se plantea la metáfora de El Atajo como metodología de acercamiento al público, ya que ésta ha permitido ofrecer una variedad de caminos alternativos para entender el arte y generar otros posibles acercamientos. Entre los beneficiarios se pueden destacar: menores de edad en vulnerabilidad, habitantes y ex habitantes de calle, madres gestantes, adultos mayores, comunidades indígenas y afrodescendientes, población con discapacidad cognitiva, estudiantes de colegios y universidades.

## Procesos de circulación

### ***La FUGA logró el posicionamiento de la oferta cultural y artística del centro como referente en la ciudad***

En las tres localidades, y con vista a la sostenibilidad de los proyectos, la FUGA se propuso desarrollar procesos de trabajo en eslabones de la cadena de valor, más allá de la creación. Para esto, trabajó articuladamente con artistas y otras instituciones para facilitar la exhibición, promoción y comercialización de los bienes y servicios culturales y creativos, de manera que éstos lleguen a más consumidores y se posicionen dentro de la oferta de la ciudad. De esta manera de los mayores logros

alcanzados en materia de programación está el haber definido y establecido un concepto para los diferentes programas de la FUGA, propendiendo por la diversidad, visibilización y recordación en los participantes. La programación en franjas variadas y permanentes del Muelle y la conceptualización del Festival Centro permitieron establecer líneas curatoriales, procesos específicos y un sello de marca de las actividades.



Foto 6. Tercer Ciclo de la VI Bienal de Artes Plásticas y Visuales FUGA – 2022

Durante esta administración, la FUGA emprendió una labor de posicionamiento del escenario *El Muelle* como espacio para la circulación de propuestas artísticas de pequeño y mediano formato, tanto para artistas profesionales de corta, mediana y larga trayectoria, como para artistas en formación, de las áreas de las artes escénicas y la música. Actualmente, la FUGA ha logrado establecer una programación en franjas, lo cual, por un lado, tiene un impacto positivo en el reconocimiento y la apropiación del espacio por parte del público y, por otro lado, ha redundado en una oferta artística variada, plural y diversa que no solo les ha abierto la puerta a los artistas emergentes, sino también a quienes han dedicado gran parte de sus vidas a la práctica artística y a un quehacer permanente desde el teatro, la música y/o la danza. En total, desde 2020 hasta agosto de 2023, se han realizado en El Muelle 266 actividades, en las cinco franjas de programación diseñadas, que han contado con 20.535 asistencias presenciales y 93.776 virtuales

En la actualidad, las cinco franjas de programación son:

- *En Vivo en El Muelle* que se ha hecho en alianza con Shock y presenta solistas y agrupaciones musicales independientes y emergentes de la ciudad, a partir de una curaduría conjunta entre las dos entidades.
- *¡Ven, Vamos al Muelle!* que ofrece programación para niños, niñas y para toda la familia.
- *Lecturas desde El Muelle* que abre otro espacio en la ciudad para el teatro leído.



- *Franja Universitaria* que, en alianza con algunas universidades de la ciudad, ofrece a artistas en proceso (desde la formación en alguna disciplina artística o desde las oficinas de bienestar universitario) un lugar para comenzar a salir de sus recintos y tener la experiencia de circular en un escenario profesional, externo y enfrentarse a un público diferente.
- *Franja Saberes Mayores: La experiencia en El Muelle* en la cual artistas adultos mayores tienen un espacio para seguir visibilizando y circulando sus creaciones, para hablar sobre sus procesos creativos, sus trayectorias y sobre los cambios en sus rutinas en esta etapa de sus vidas y sus prácticas en el arte.

Adicionalmente, se programan los ganadores de las convocatorias de circulación del *Portafolio Distrital de Estímulos*, como las propuestas ganadoras del Premio Peña de Mujeres y el Premio Circulación en Artes Vivas y Musicales, entre otras.

Dado el impacto positivo que ha tenido *el Muelle* como escenario para la circulación y visibilización de diversas propuestas artísticas y culturales, se continúa en el reforzamiento, adecuación y dotación del Auditorio de la FUGA, como espacio que se pondrá a la disposición de los artistas y del público en general, para el disfrute de los derechos culturales.

El Festival Centro por su parte, durante esta administración, se ha consolidado como uno de los grandes festivales musicales bogotanos, por su posición estratégica en el calendario, entre los meses de enero y febrero. Este Festival congrega a los públicos jóvenes de la ciudad, la población universitaria y los visitantes internacionales. Así las cosas, el festival realizado en el año 2023 congregó a cerca de 20.000 asistentes y 39 artistas nacionales e internacionales, logrando posicionarse como un evento de alto impacto en la ciudad.

En total, en las ediciones del Festival Centro, que se han llevado a cabo en el marco de este Plan de Desarrollo, se han realizado 90 actividades artísticas, culturales y académicas, en donde se ha contado con la participación de 77 artistas distritales, nacionales e internacionales, y la asistencia de 29.132 personas de manera presencial y 10.085 asistencias de manera virtual. A la fecha, se han iniciado las actividades de preproducción del Festival 2024, con la definición de programación proveniente de una convocatoria de artistas y una nueva convocatoria con recursos LEP; cabe señalar que, por primera vez se utilizan las convocatorias tanto para artistas como para espacios independientes, las cuales buscan promover y apoyar la producción de conciertos de cualquier género y formato musical a desarrollarse en teatros, auditorios, espacios culturales independientes o escenarios de música en vivo, ubicados en las localidades de Santa Fe y La Candelaria. Para el desarrollo del festival se ha logrado el apoyo de marcas e instituciones privadas como SmartFit, la Embajada de Canadá, el British Council, entre otros.

Teniendo en cuenta el acervo artístico con el cual cuenta la FUGA, y con el fin de continuar fortaleciendo la línea de circulación, se creó el Banco de Proyectos de Artes Plásticas y Visuales como una estrategia para democratizar el acceso a las salas de exposición de la Entidad, facilitando la presentación, evaluación y selección de proyectos de alta calidad artística, y verificando que su producción y exhibición se haya destinado específicamente para las salas de la FUGA. Esta estrategia busca brindar oportunidades de visibilización y promoción para artistas emergentes, así como un espacio de circulación para artistas de mediana y larga trayectoria, impulsando el talento artístico del centro de Bogotá con proyectos que se generan, realizan o inspiran en este territorio.

Para participar, los artistas interesados deben registrarse a través de la convocatoria publicada anualmente, entre agosto y septiembre, en la página web institucional. Cabe aclarar que, las

exhibiciones temporales organizadas en los espacios expositivos de la FUGA pueden ser de carácter artístico, históricas, experimentales, técnicas, o con contenido pedagógico.

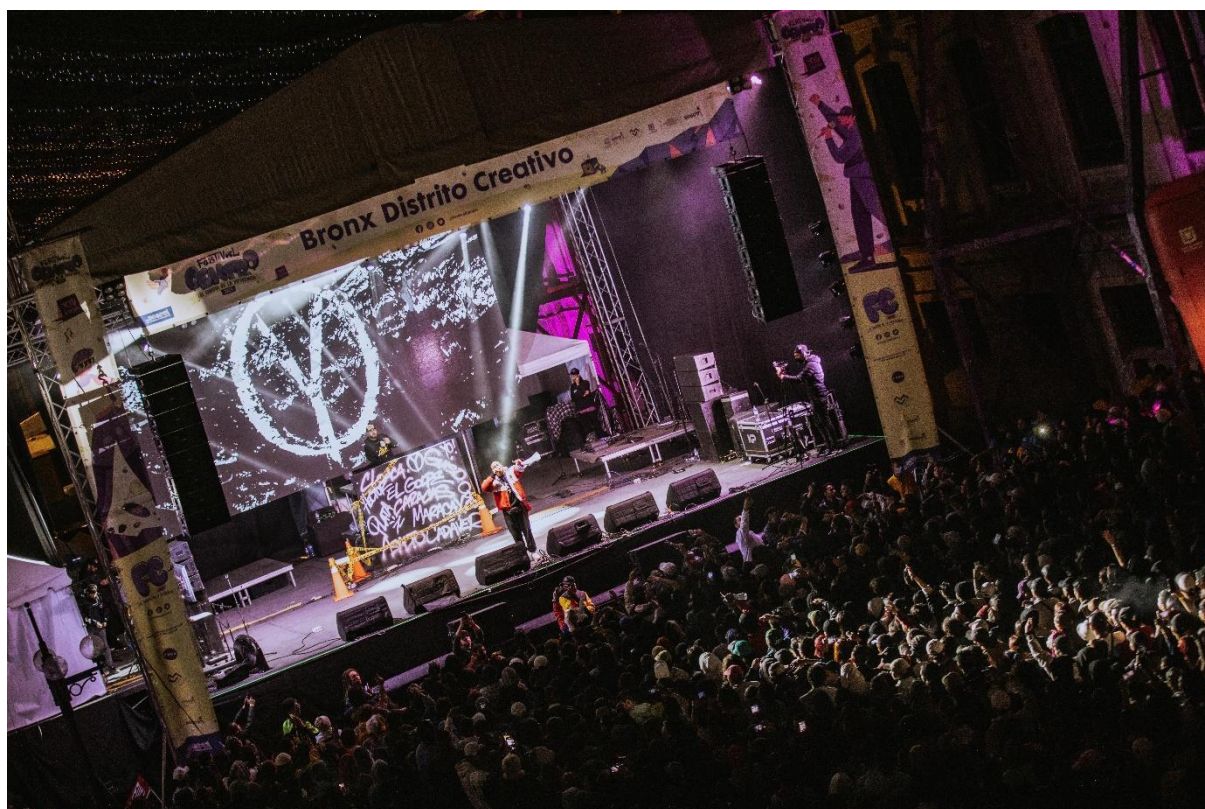


Foto 7. Lil Supa - Festival Centro – Bronx Distrito Creativo - 2023

Con relación a las exposiciones de artes plásticas, se resaltan las siguientes: *Memorias del Bronx*, *Salón BAT de Arte Popular*, *FotoMuseo*, *Bienal de Artes Plásticas y Visuales*, y *Mirando al Centro*; y las proyecciones en el marco del *Festival de Cine Experimental*, *Festival Equinoccio* y las franjas de cine en la Calle 10, *La Milla* y el Parque Nacional, entre otros.

Para la FUGA la colección de arte, que tiene más de 50 años de existencia, y que cuenta una parte de la historia del arte colombiano y latinoamericano, es muy importante; razón por la cual la gestión de la cesión de derechos patrimoniales ha sido una actividad relevante, que garantiza la preservación de las obras y su divulgación física y digital a la ciudadanía, a través de estrategias como la *Obra del mes*. Esta administración ha avanzado en más de 70 procesos de cesión de derechos, lo cual ha permitido un acercamiento a los artistas y sus herederos, así como una comprensión de la importancia del manejo de los derechos de autor, y el registro, la catalogación, protección, conservación de la integridad física y patrimonial, divulgación, exhibición y dinamización de la colección de arte. Asimismo, se han realizado importantes eventos tales como el *Salón de Agosto*, *el Salón de Fuego*, *el Salón de Arte Bidimensional* y *el Premio Bienal de Artes Plásticas*; y como resultado de ese proceso, la colección FUGA cuenta con más de 335 obras de artistas de alta y mediana trayectoria, lo que representa una importante muestra del patrimonio artístico colombiano.

Durante esta administración la FUGA ha desarrollado acciones innovadoras y diferentes a las históricamente ejecutadas, incursionando en la virtualidad y el uso de herramientas tecnológicas. En el año 2020, se inició con la producción de Podcast, enfocados en temas artísticos y culturales, patrimoniales y poblacionales, como un medio para seguir llegando a la comunidad con contenidos

artísticos y culturales; y en las vigencias 2022 y 2023 estos Podcast fueron publicados a través de la plataforma de Spotify<sup>1</sup> donde se ha mantenido una oferta diversa de contenidos para todos los gustos. Adicionalmente, se llevaron a cabo *lives* a través de redes sociales para la socialización del *Programa Distrital de Estímulos*, los conversatorios de la obra del mes y de los procesos de reflexión de la línea de formación.

También, de manera innovadora, esta administración creó la *Plataforma Centro*, <https://plataformacentro.fuga.gov.co/>, como una herramienta para la circulación de más de 206 contenidos de los actores culturales y creativos del centro de Bogotá; lo cual permitió mostrar la oferta de creaciones, contenidos, emprendimientos, espacios y actividades culturales y creativas que se ofrecen a toda la Ciudad, desde las tres localidades del centro de Bogotá. Se beneficiaron los agentes vinculados a la plataforma con más de 1.446 vistas a los contenidos publicados de acuerdo con las métricas realizadas.

Otro de los grandes avances han sido las publicaciones editoriales, puesto que a través de ellas se ha dado respuesta a las necesidades del sector artístico, tanto en lo académico, como en lo concerniente a la divulgación de eventos, obras y artistas. Estas publicaciones, a lo largo de su trayectoria, han servido como plataforma para el reconocimiento de las prácticas artísticas locales y nacionales de las propuestas ganadoras del *Programa Distrital de Estímulos* y, en ocasiones, se han diseñado para ser entregadas al público, como es el caso de los fanzines: *Zinde Temblor*, *Fotogramas del Centro del 2022* y *Memorias a la Vuelta de la Esquina del 2021*.

Durante la vigencia 2021, se realizaron cinco publicaciones, así: *Historias paralelas del videoarte en Colombia*, *V Bienal de Artes Plásticas y Visuales*, *III Salón de Arte Joven*, *Memorias Seminario FUGA 50 años*, *XII Festival Centro*, *Libro conmemorativo 50 años FUGA* y *Libro Beca Curaduría Poner el Culo*. Para el 2022, se produjeron y divulgaron dos publicaciones: *El Elogio del Amor*, en convenio con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y *50 años FUGA*, del cual se produjo un tiraje de 1.500 ejemplares para ser distribuidos entre aliados, entidades públicas y grupos de interés. En el 2023 se publicó el *Catálogo VI Bienal de arte FUGA* y *El ojo clínico*, ambos resultados de los ganadores de convocatorias del *Programa Distrital de Estímulos - PDE*. Ahora bien, las publicaciones que históricamente en la entidad fueron impresas empezaron a ser divulgadas en formato digital en la página web, lo que permite una mayor facilidad en su difusión y accesibilidad.

Como otro logro, para la circulación de contenidos y saberes, la Biblioteca de la FUGA entró en 2022 a la red de bibliotecas públicas - Bibliored, como la única biblioteca con enfoque en la historia política de Colombia, y durante el primer año de servicio se ha fortalecido y posicionado con más de 127 actividades culturales y aproximadamente 1.640 usuarios, acompañado de 482 afiliaciones, 7.693 visitantes y 5.200 libros, de los cuales 1.500 son dirigidos a público infantil.

## **Apropiación del espacio público**

***La FUGA logró salir de los salones y escenarios, pensándose más allá de la infraestructura y los equipamientos para llegar a los territorios.***

La estrategia territorial de la FUGA, mediante la realización de procesos de circulación en las localidades de Los Mártires, Santa Fe y La Candelaria generó el posicionamiento en la agenda cultural de expresiones e intereses diversos, que propician cada vez más la diferencia, la transformación y la visibilidad de otras formas de apropiar y construir el territorio desde el arte y la cultura. Para esto, se

<sup>1</sup> Disponibles en: <https://open.spotify.com/show/2uE30tHca2H88LFUCot7GW?si=1fee73ede1b34ad2>





crearon metodologías innovadoras, por medio de actividades culturales y artísticas que fomentan la cultura ciudadana y generan transformación de imaginarios de dichos espacios. Entre ellas se destacan las estrategias *Fúgate al Barrio* y *Urbanismos Tácticos*, la cual tiene un enfoque en espacios conflictivos.

A través de la realización de actividades artísticas y culturales producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad, las diferentes líneas misionales de la FUGA han buscado ampliar la oferta de la entidad en espacios alternos y en los territorios, principalmente del centro de Bogotá. Además, el trabajo mancomunado que trazó la FUGA, a través de alianzas y/o articulaciones con entidades públicas, privadas, colectivos artísticos, entre otros, fue clave para su propia gestión en el desarrollo de acciones orientadas a la transformación social de imaginarios, toda vez que amplió el margen de alcance de las actividades artísticas y culturales y generó un mayor impacto en la ciudadanía. Estas alianzas también contribuyeron a la vinculación de pares comunitarios a un ejercicio en red con diferentes entidades públicas, privadas y de base comunitaria, tal y como se evidencia con las acciones desarrolladas a partir de la articulación con la Mesa Distrital de Parque Santander.

Dentro de las entidades con quienes se han realizado alianzas y articulaciones están las Secretarías de Desarrollo Económico, Integración Social, Educación, Salud, Cultura, de la Mujer, y Seguridad, Convivencia y Justicia; las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria; Banco de la República; el Instituto para la Economía Social – IPES; Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC; Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público – DADEP; el IDARTES; Transmilenio; la Universidad Central y la Universidad Jorge Tadeo Lozano; Asosandiego; La Gran Manzana; SmartFit Fundación La Llorona entre otras. Estas alianzas plantean apuestas para la atención integral de espacios con comunidades y el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas en términos de seguridad, salud, oferta cultural y condiciones del espacio público. A partir del desarrollo de estas alianzas, entre 2020 y 2023, se realizaron 348 actividades en el territorio con las cuales se beneficiaron 18.547 personas.

Como resultado de estas iniciativas, se han evidenciado procesos de transformación de los comportamientos en espacio público del centro de Bogotá, como es el caso de las intervenciones en el Parque Santander en el que, según el análisis delictivo, realizado por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el entorno inmediato del Parque, para la vigencia 2022 se presentó una reducción de ocho de once conductas delictivas. Estas intervenciones se realizan todos los viernes en una franja horaria delimitada y se han convertido en una plataforma para artistas emergentes, con recordación por los vecinos y visitantes del parque.

Asimismo, el 78% de las actividades de cultura ciudadana se desarrollaron en las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria, en lugares como el Voto Nacional, La Favorita, Ricaurte, San Bernardo, Belén, Las Cruces, Egipto alto, Eduardo Santos, Samper Mendoza, Las Nieves, La Paz, Girardot, La Capuchina, Santa Barbara, Plaza España, La Estanzuela, City U, entre otros. Esta ampliación geográfica en la ejecución de la oferta artística y cultural estuvo acompañada por una diversificación de los escenarios, trasladando las actividades al espacio público en plazas de mercado, parques, huertas urbanas, plazuelas de barrios, colegios y teatros de las tres localidades del centro de Bogotá.



Foto 8. Activación Parque Santander - 2023

*Fúgate al Barrio* como estrategia de apropiación en el territorio y mecanismo de integración y reactivación del Centro, permitió eliminar barreras en los territorios para el acceso a la oferta artística y cultural, generar tejido y transformación social en las comunidades a través de los contenidos artísticos y experiencias, y circular obras de artistas ganadores de convocatorias del Programa Distrital de Estímulos. Esta estrategia se desarrolla en dos grandes líneas: Divulgación de contenidos y generación de experiencias, en donde se incluyen talleres efímeros de creación, de promoción de lectura, cineforos y creación de huertas en articulación con el Jardín Botánico. Fúgate al barrio, tiene su propio micrositio - <https://fuga.gov.co/fugate-al-barrio>

La FUGA ha llegado con esta estrategia a las tres localidades del centro en lugares como: Voto Nacional, La Estanzuela, Egipto, Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadarios de La Favorita en San Victorino, Calle Bonita, Fundación CARES, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Belén, El Dorado, Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces, Plaza España, Huertas Urbanas La Favorita y La Carrilera, Centro Avanzar, Centro Amar, Esquina Redonda Huerta del Bronx, Girardot, San Dionisio, Colegios Jorge Soto del Corral y Antonio José Uribe, Parques Ricaurte, San Bernardo, Santa Fe, Lourdes, El Vergel, La Concordia, La Pepita, las Cruces, Oscar, San Bruno, El Guavio, Santa Helena, sector de Cinco Huecos y la Vereda el Verjón. En total, la FUGA estuvo presente en 33 de 78 barrios, representando el 49% de cubrimiento en oferta artística y cultural en los barrios de las localidades de Santa Fe, Los Mártires y La Candelaria.

Adicionalmente, entre los años 2021 y 2023, se realizaron 21 proyecciones con la pantalla, con una asistencia de más de 1.205 personas.



Foto 9. Programa Fúgate al Barrio – Barrio Ricaurte - 2022



Foto 10. Graffiteando Estación de las Aguas - 2022

## Consolidación del Bronx Distrito Creativo

***La FUGA logró redefinir la ruta de ejecución y materialización de la obra de adecuación y renovación del Bronx Distrito Creativo – BDC***

Se redefinió la ruta de ejecución del *Bronx Distrito Creativo* a partir de cuatro componentes: Primeros auxilios del BIC *La Flauta*, Reforzamiento y adecuación de los Bienes de Interés Cultural - BICs, Estructuración del Modelo Público Privado para la operación del BDC, y el componente de Memoria y Socialización con los actores involucrados.



Foto 11. Visita Alcaldesa Mayor Obras Bronx Distrito Creativo - 2023

Para esto, en 2021, se avanzó en la adquisición de la totalidad de los predios para el desarrollo del proyecto, la realización del apuntalamiento del BIC *La Flauta*; en 2023, se iniciaron las obras de reforzamiento estructural, adecuación y restauración de los Bienes de Interés Cultural *La Facultad*, *La Flauta*, el espacio de uso público avenida caracas y el espacio público de *La Milla*, para la intervención de 22.000 metros cuadrados, por un valor aproximado de \$92.000 millones de pesos, cuya entrega está programada para octubre de 2024; la contratación para la estructuración del Modelo de Colaboración público-privada del BDC, la realización de espacios de construcción colectiva del BDC con la comunidad y la realización de actividades de apropiación colectiva con la comunidad, para el posicionamiento de la marca-lugar.

Por lo anterior, se ha logrado la identificación del territorio *Bronx Distrito Creativo (BDC)* como un referente nacional e internacional de la recuperación y transformación de espacios de ciudad para el disfrute de la ciudadanía, mediante acciones culturales y creativas. Además, se ha conseguido impulsar la articulación y reactivación física, económica y social del territorio con el centro de la

ciudad, por medio de la participación y suscripción de alianzas y articulaciones con diferentes entidades distritales, para el apoyo y beneficio de diferentes grupos poblacionales, sociales y etarios habitantes del sector.

Durante este periodo se ha logrado el fortalecimiento y posicionamiento del BDC, a través de la realización de conciertos, encuentros, exposiciones, acciones de comunicación y visitas en territorio, para lo cual se han desarrollado alrededor de 140 actividades para la apropiación, visibilización y posicionamiento del espacio, con una asistencia de más de 150.000 personas.



Foto 12. Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez / Bronx Distrito Creativo / Plaza Cultural La Santamaría - 2023

Para la vigencia 2023, teniendo en cuenta el inicio de las obras de adecuación física que desarrollarán en el *Bronx Distrito Creativo*, se generó una estrategia denominada *El Bronx Distrito Creativo presenta* a través de la cual se han realizado diversos eventos y actividades en el centro de Bogotá en espacios innovadores como la Plaza de la Santa María, donde se realizó el Festival Petronio Álvarez 3era versión en Bogotá, y la Plazoleta Jorge Tadeo Lozano, en donde, con entrada libre, se realizó el 30 de septiembre la Fiesta Electrónica más grande de latinoamericana *Monumentum II*. Adicionalmente, se creó con el equipo de trabajo la *Experiencia Móvil Bronx Distrito Creativo*, que consta de 2 módulos denominados FUGIES en donde, de forma interactiva, los ciudadanos pueden tener una experiencia del *Bronx Distrito Creativo*.

Ahora bien, con relación a la gestión de las marcas se tienen los siguientes avances:

- I. *Marca Bronx*: se tienen inscritas las categorías 45, 43, 37, 36, 41 y se encuentra en trámite la inscripción de la clase 35.
- II. *Bronx Distrito Creativo - Mixta*: se tienen inscritas las categorías 36, 37, 43, 45, 41 y en trámite la inscripción de la 35.

- III. *BDC Fundación Gilberto Alzate Avendaño Mixta*: se tienen inscritas las categorías 9, 16, 26, 28, 35, 36, 37, 38, 41, 42 y 43.

La FUGA continuará trabajando en el territorio del Bronx Distrito Creativo para que, finalizadas las obras de infraestructura, se tenga un ecosistema y un territorio fortalecido y listo para ocupar y apropiar esos espacios.

### Fortalecimiento Institucional

***La FUGA logró fortalecer su infraestructura física, tecnológica y organizacional en beneficio del cumplimiento de su misionalidad***

De acuerdo con la medición del *Índice de Gestión y Desempeño FURAG*, calculado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, al cierre de 2021, la FUGA obtuvo 91.8 puntos comparados con los 67,3 obtenidos en el 2019, con una clara variación positiva en la gestión de 24,5, que evidencia el esfuerzo asociado a la consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y al fortalecimiento de sus herramientas de gestión, con avances importantes en los procesos de planeación, ejecución, evaluación y mejora. Este indicador da cuenta de la mejora en los diferentes ámbitos institucionales, que atraviesan las siete dimensiones del modelo y sus 19 políticas.

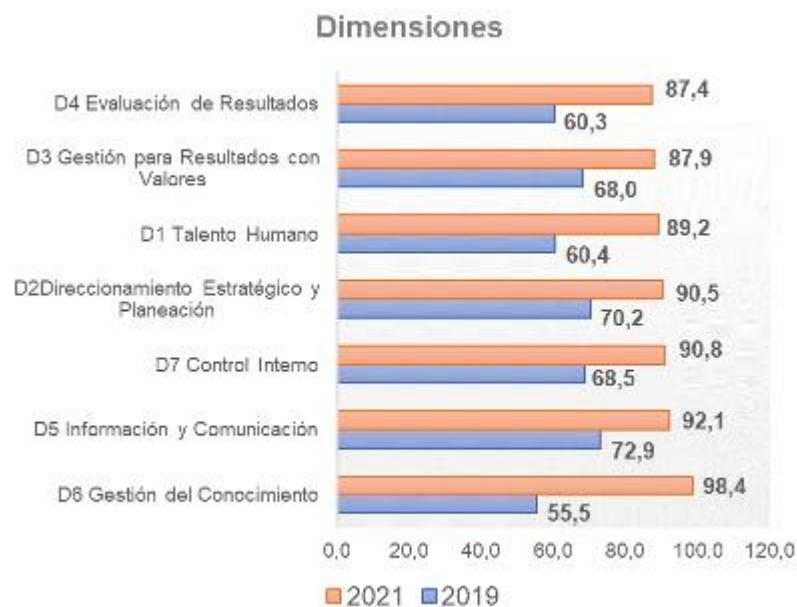


Gráfico 4. Comparativo medición dimensiones del MIPG 2019 y 2021. Elaboración propia FUGA, a partir de informes FURAG 2019 y 2021 del DAFP.

Como se refleja en la gráfica todas las dimensiones presentan una mejora sustancial, no obstante, cabe resaltar los avances en materia de defensa jurídica, gestión del conocimiento, participación ciudadana en la gestión pública, gestión documental, simplificación de procesos, control interno, planeación y transparencia y acceso a la información y lucha contra la corrupción.

La FUGA recibió reconocimiento como la primera entidad en 2021 en el índice distrital de participación institucional, aplicado por la Veeduría Distrital, entre todas las entidades del distrito. En 2022, la FUGA ocupó el segundo lugar en ese mismo ranking, después del IDPAC. De la misma manera, celebró el



reconocimiento otorgado por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD en la *VII Gala de Reconocimiento El Talento al servicio de la Bogotá que estamos Construyendo*, como mejor entidad en el *Índice de Participación Ciudadana*. Adicionalmente, en el aniversario del Centro Internacional, en 2022, la FUGA recibió reconocimiento por los aportes a la apropiación del espacio público, gracias a las activaciones culturales.

La FUGA viene aumentando su nivel de reconocimiento, mediante la implementación y consolidación de la estrategia de comunicaciones, que se trazó en el marco del Plan de Desarrollo, lo cual ha permitido 3.570 apariciones en medios de comunicación locales y nacionales, 41.984 nuevos seguidores en las redes sociales de la Entidad, 524.144 visitas a la página web, 219.152 interacciones en redes sociales, 1798 piezas gráficas, 225 contenidos audiovisuales externos, 86 contenidos audiovisuales internos y 20 boletines institucionales internos, además de generar una articulación estrecha con Canal Capital.

La Entidad realizó un autodiagnóstico en la gestión de la rendición de cuentas, que sirvió para verificar el avance y generar una actualización del plan de acción MIPG, en el componente de rendición de cuentas. A partir de este ejercicio, se observó una mejora en la calificación que pasó de 45,1% a 93,8%, con lo cual la FUGA se ubicó en el *Nivel de Perfeccionamiento*. Este resultado demuestra el compromiso de la administración por hacer pública su gestión, garantizar control social y poner a disposición de las partes interesadas la información y datos en cumplimiento de la Ley de Transparencia.

La FUGA también realizó un esfuerzo por adecuar su infraestructura, lo que le ha permitido mejorar la atención al ciudadano y contar con una mayor capacidad para atender las demandas de la ciudadanía y los grupos de valor. En esta administración, se implementó el sistema documental Orfeo y realizó su interoperabilidad con el Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas, *Bogotá te escucha*, centralizando así las peticiones recibidas por este medio, garantizando oportunidad en las respuestas dadas, preservación y trazabilidad de la información. Adicionalmente, instauró el acceso al servicio de respuesta rápida de WhatsApp y actualizó el canal telefónico con la implementación del IVR con la información institucional de los horarios y canales de atención y directamente con los canales distritales dispuestos para PQRS. Por lo anterior, en 2021, en el Ranking de la Veeduría Distrital *Medir para mejorar: una mirada ciudadana a la gestión pública distrital*, la FUGA obtuvo el primer puesto en el componente de *Promedio de días de gestión de PQRS del sector descentralizado*, siendo la más ágil en responder entre 38 entidades evaluadas.

Buscando establecer mejores condiciones para la recolección, consolidación, administración y análisis de la información institucional que dé cuenta de la gestión de la Entidad para la toma de decisiones operativas y estratégicas, la FUGA estableció un convenio con el IDARTES, cuyo propósito fue la implementación del sistema de información Pandora. Este convenio permitió contar con un sistema de información robusto y confiable, para el manejo de datos relacionados con: los proyectos de inversión, ejecución presupuestal, indicadores de gestión, plan estratégico, planes de mejoramiento; que permiten monitorear el avance en procesos operativos, tácticos, estratégicos y de evaluación.



Foto 13. Audiencia de rendición de cuentas FUGA 2021

Uno de los frentes de trabajo impulsado y dinamizado por la FUGA, durante este periodo, como parte del proceso de transferencia de conocimiento, corresponde a la sistematización de algunas experiencias significativas y exitosas, entre las que se destacan: *Experiencia de la FUGA en la participación ciudadana*, *Caja de herramientas cultural: Así trabajan la FUGA y el Bronx Distrito Creativo en la transformación del centro*, *Mapeando el Centro - Economía cultural y creativa en el centro de Bogotá*, y *Así posicionamos el Bronx Distrito Creativo*. Con el propósito de compartir algunas de estas sistematizaciones, se publicaron en la página web de la Entidad, así como en [inventariobogota.sdp.gov.co](http://inventariobogota.sdp.gov.co) y en el repositorio de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento.

La Entidad logró, a través de la implementación de la estrategia *Cero Papel*, la reducción en un 91,6% el consumo de tóner para impresoras y papel, disminuyendo también el consumo de servicios públicos. Por otro lado, se resaltan los esfuerzos realizados en materia de implementación de las estrategias de teletrabajo y horarios flexibles, que mejoran el bienestar de los funcionarios y colaboradores de la FUGA y, por tanto, tienen una incidencia en la productividad y la satisfacción por pertenecer a la organización.

### Capítulo 3. Fortalezas para destacar y mantener

La FUGA durante la gestión del Plan de Desarrollo *Un Nuevo Contrato Social para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024*, y en cumplimiento de su misión, innovó en el desarrollo de estrategias y acciones, para articular y gestionar la revitalización y transformación participativa del centro de Bogotá a través de su potencial creativo, el arte y la cultura, entre las que se destacan:



- Contrarrestó las ineficiencias en la producción de bienes y servicios culturales, mediante el fortalecimiento de los eslabones de la cadena de valor de las organizaciones y emprendimientos culturales y creativos, y el aprovechamiento del potencial creativo de los actores del centro de la ciudad, fomentando el trabajo en red, el apoyo en la búsqueda de recursos y el fortalecimiento de competencias.
- Contribuyó a la disminución de las barreras culturales, físicas y económicas para el acceso a la expresión artística y cultural, por un lado, a través del Portafolio de Estímulos y los programas de formación, apoyando las iniciativas de artistas, gestores, organizaciones y agentes del sector; y, por otro lado, mediante la circulación y divulgación de la oferta artística y cultural en el espacio público. Estas iniciativas generaron la movilización de saberes, valores, imaginarios, hábitos y actitudes de carácter colectivo, en condiciones de inclusión, equidad y democracia, y permitieron la transformación y construcción de la comunidad, el territorio y el significado identitario.
- Generó el posicionamiento en la agenda cultural de expresiones e intereses diversos, que propician cada vez más la diferencia, la transformación y la visibilidad de otras formas de apropiar y construir el territorio desde el arte y la cultura. Para esto, se crearon metodologías innovadoras, por medio de actividades culturales y artísticas que fomentan la cultura ciudadana y generan transformación de imaginarios de dichos espacios.
- Posicionó el Festival Centro como uno de los grandes festivales musicales bogotanos, mediante estrategias de articulación, divulgación y democratización de la participación; congregando a un amplio y diverso conjunto de espectadores y sirviendo como plataforma para la promoción y visibilización de artistas locales.
- Posicionó *El Muelle* como espacio para la circulación de propuestas artísticas de pequeño y mediano formato, tanto para artistas profesionales de corta, mediana y larga trayectoria, como para artistas en formación, de las áreas de las artes escénicas y la música, con el establecimiento de una programación permanente y organizada en franjas.
- Dio inicio al proceso de cesión de derechos patrimoniales de la Colección de Arte, garantizando la preservación de las obras y su divulgación física y digital a la ciudadanía, a través de estrategias como la *Obra del mes*.
- Redefinió la ruta de ejecución y materialización de la obra de adecuación y renovación del *Bronx Distrito Creativo – BDC*, a partir de cuatro componentes: Primeros auxilios del BIC La Flauta, Reforzamiento y adecuación de los Bienes de Interés Cultural - BICs, Estructuración del Modelo Público Privado para la operación del BDC, y el componente de Memoria y Socialización con los actores involucrados
- Estructuró el *Co-Laboratorio de Creación y Memoria- La Esquina Redonda*, mediante el entendimiento de las dinámicas del antiguo Bronx, como un espacio de reconocimiento y construcción colectiva de memoria y narrativas del territorio.
- Creó la *Plataforma Centro*, como una herramienta para la circulación de contenidos de los actores culturales y creativos del centro de Bogotá; e incursionó en la virtualidad y el uso de herramientas tecnológicas, a través del desarrollo de *podcast*, *lives*, espacios de formación y publicaciones en línea.
- Avanzó en la implementación de las políticas establecidas en el MIPG y el MECI, mediante el fortalecimiento de sus herramientas de gestión, sistemas de información y el ciclo de control.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, es importante que se dé continuidad a estas iniciativas, en corresponsabilidad con los compromisos adquiridos con los actores y para mantener e incrementar los niveles de efectividad de la gestión. Además, para continuar con el fortalecimiento de estas iniciativas, es importante mantener:

- La caracterización y mapeo de los agentes artísticos y culturales actualizada
- La comprensión de la cadena de valor para gestionar y articular los procesos



- Espacios de concertación y creación con la comunidad, agentes del sector cultural, artístico y patrimonial, y otros actores estratégicos.
- La conceptualización de las actividades de circulación.
- El establecimiento de líneas curatoriales y sello de marca de las actividades.
- Espacios físicos y virtuales abiertos para la visibilización de procesos de la comunidad y ejercicio de los derechos culturales y artísticos.
- La democratización de acceso a los procesos de fomento y circulación.
- Sistematización de experiencias y gestión del conocimiento.

De esta manera, junto con una apropiación adecuada de recursos, se puede ampliar y diversificar las actividades que se llevan a cabo en el territorio, en las dimensiones de creación, formación, circulación y apropiación.

## Capítulo 4. Retos y recomendaciones

Para la FUGA, los principales retos y recomendaciones para la nueva administración son las siguientes:

1. Implementar la ruta de ejecución y materialización de la obra de adecuación y renovación del Bronx Distrito Creativo – BDC, el posicionamiento de la marca del proyecto, en el marco de la revitalización del Centro y de conformidad con lo establecido en el artículo 570 del Decreto 555 de 2021, por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. Este artículo describe el Subprograma de promoción de actividades productivas, generación de empleo e ingresos, que tiene como propósito fortalecer las áreas de aglomeración diversificada de Bogotá, a través de la consolidación de distritos creativos espontáneos o inducidos, que generen nuevos modelos productivos, de negocio y de mercado y la promoción de actividades económicas, para aumentar la inclusión productiva y el acceso a las economías de aglomeración con enfoque diferencial, territorial y de género.
2. Fortalecer la capacidad operativa, debido a la débil infraestructura organizacional (se requiere un rediseño organizacional que responda a los compromisos adquiridos en los proyectos de Ciudad *Esquina Redonda* y BDC y demás procesos desarrollados en el territorio), física (equipamientos que no cumplen con las normas laborales, de atención a la ciudadanía), tecnológica (obsolescencia software y hardware mayor al 90%), dado que se debe dar cumplimiento a los estándares de todas las instituciones distritales y a los artículos 5, 6 y 19 del Decreto 221 de 2023, por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión y se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, para el Distrito Capital.

Con relación a la infraestructura física se requiere la dotación del Auditorio, la membrana arquitectónica del Muelle y la sobrecubierta de la sede principal de la Entidad, así como acciones de restauración, recuperación y adecuación, atendiendo lineamientos técnicos y de accesibilidad para las diferentes poblaciones.

3. Garantizar la realización del Festival Centro 2024, que está programado para la última semana de enero y la primera de febrero, para mantener su posicionamiento en la agenda cultural de la Ciudad.
4. Implementar el proyecto de *La Esquina Redonda*, garantizando los recursos para su ejecución y atendiendo a los compromisos establecidos con la comunidad, en el marco de la revitalización del centro de la Ciudad.



5. Continuar con la cesión de derechos de la Colección de Arte FUGA, que permita seguir garantizando el manejo de los derechos de autor, y el registro, la catalogación, protección, conservación de la integridad física y patrimonial, divulgación, exhibición y dinamización de las obras.
6. Dar continuidad al proceso de posicionamiento del *El Muelle* como escenario de circulación y visibilización de la oferta artística y cultural del centro, manteniendo las franjas de programación y garantizando el libre acceso y uso del espacio.
7. Continuar con el fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá, para promover y consolidar las organizaciones sociales y los emprendimientos, teniendo en cuenta todas las poblaciones y sectores sociales que lo habitan; dado que, una de las apuestas de esta administración fue implementar acciones para el fomento al desarrollo y fortalecimiento de las Industrias creativas y culturales en la ciudad, en especial de las localidades del centro de Bogotá. Lo anterior, fundamentado en la *Política Pública Distrital de Economía Cultural y Creativa 2019-2038*, en donde se identificaron las siguientes dificultades:
  - Falta de espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas
  - Falta de competencias y capacidades empresariales y de negocios de los agentes culturales y creativos, así como brechas de talento humano.
  - Insuficientes e inadecuadas fuentes de financiación para su desarrollo y crecimiento.
  - Bajos niveles de articulación intersectorial y cooperación interdisciplinaria, que repercute en una baja circulación de bienes y servicios culturales y creativos.
  - Ausencia de información continua que permita analizar y comprender el contexto en el que se desarrolla la economía cultural y creativa, así como su contribución al desarrollo cultural, social y económico de la ciudad.